



**ACTA N° 28 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 08 de Agosto de 2016**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Patente de Alcoholes
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 08 de Agosto del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente el Sr. Nelson Maldonado Ahumada

El Sr. Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla. Indica que para el punto 4 de la Tabla, se contará con la presencia del Sr. Director de Obras y Coordinador de Tránsito y Patentes por dudas en Patente aprobada a fines de Julio.

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 27 Ordinaria de Lunes 01 de Agosto de 2016

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 27 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 01 de Agosto de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa dos noticias lamentables del ámbito Comunal: el fallecimiento de don Antenor Bustamante (QEPD) de La Huerta Sur, adulto mayor que vivía solo. Se cree que una vela le quemó parte de la cama. Y en Espinalillo, el aparente suicidio de don Teófilo Maldonado (QEPD). Agrega que el Sr. Maldonado le llamó para informarle que estaba viendo el tema en el lugar, acompañando a los familiares en los trámites.

2.- El Sr. Alcalde informa que se aprobó proyecto de seguridad ciudadana para el sector de Los Coipos por 39 millones de pesos. Se está a la espera de Convenio para que el Municipio licite.

3.- El Sr. Alcalde dice que las resoluciones para el funcionamiento de la Farmacia Comunitaria ya están listas. Durante esta semana se comprarán los medicamentos y la próxima ya se abrirá y se inaugurará.

4.- El Sr. Alcalde dice que por parte del Municipio, dos funcionarios Municipales iniciaron el monitoreo de cámaras y recorridos nocturnos para prevenir delitos en Hualañé.

La Srta. Carolina consulta sobre las rondas de vehículos Municipales y como se maneja administrativamente la situación, ya que los funcionarios y vehículos se encuentran fuera de horario normal de trabajo.

El Sr. Alcalde dice que los funcionarios con nombramientos de Planta y Contrata reciben horas extras y que igual se harán consultas, y sólo se trata de un rol preventivo.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 475 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de contratación de Médico Veterinario para esterilización de canes hembras del Canil Municipal.

2.- Certificado N° 476 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de rebaja del 50% de pago de Nicho en el Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Luis Alamiro del Carmen Cabello Lizama (QEPD).

3.- Certificado N° 477 de Sr. Secretario Municipal aprobando Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 11.600.000 (Once millones seiscientos mil pesos).

4.- Certificado N° 479 de Sr. Secretario Municipal sobre devolución de documentación de respaldo de solicitud de giro de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sra. Carmen Benavides Benavides, ubicado en Villa Los Jardines S/N° Lote G de El Porvenir; ya que falta informe de la Junta de Vecinos y se debe clarificar el Pto. 3 de Ord. N° 46 de la Dirección de Obras, ya que la construcción la define como "galpón", y se debe realizar cambio de destino.

5.- Certificado N° 480 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de solicitar al Sr. Asesor Jurídico un informe en derecho sobre mandato especial del Sr. René Humberto Jara Bahamondes a su hermana doña Nancy del Carmen Jara Bahamondes (año 2015) y en segundo término dar su opinión jurídica si como "curador provisorio" (año 2014) la Srta. Nancy del Carmen Jara Bahamondes puede transferir esta Patente a don René H. Jara Bahamondes.

6.- Citación a la Pte. reunión a Sr. Director de Obras y Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes para clarificar aprobación de Patente de Supermercado en El Porvenir.

7.- Carta de Directiva de Asociación de funcionarios Asistentes de la Educación "AFEUD" Hualañé, para presentarse como Directiva recién conformada. Se les invitará para la Sesión del día Martes 16 de Agosto a las 16:00 Hrs.

8.- Of. N° 745 de Sr. Intendente Regional del Maule solicitando remitir información sobre número de Patentes de Alcoholes de acuerdo a la población de la Comuna.

Como no hay igualdad de opiniones sobre la información que se solicita, el Sr. Alcalde pedirá un informe en derecho del Sr. Asesor Jurídico.

El Sr. Secretario Municipal sugiere que también se llame a Intendencia para consultar mayores antecedentes de lo que requieren.

9.- Of. N° 354 de DAEM sobre informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Julio de 2016.

10.- Of. N° 139 del Dpto. de Salud informando Contrataciones y Licitaciones del mes de Julio de 2016.

11.- Of. N° 256 de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes adjuntando Informe favorable de Junta de Vecinos Los Jardines e informe de cumplimiento de requisitos por parte de la Dirección de Obras Municipales por ampliación de giro a Patente "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de Sra. Carmen Benavides Benavides, ubicada en Villa Los Jardines Lote G El Porvenir.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar ampliación de giro a Patente "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de Sra. Carmen Benavides Benavides, ubicada en Villa Los Jardines Lote G El Porvenir.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

No tiene

Sr. Cordero

1.- Hace llegar quejas de vecinos de El Rincón por reparto de agua; que no se hace dos veces a la semana y otros quedan sin reparto supuestamente por el mal estado de los accesos. Dice que el encargado de Emergencia debería estar informado de esta situación.

2.- Informa el mal estado del Pasaje Las Azucenas detrás de Villa Los Jardines, intransitable para vehículos. El pasaje se erosiona y las mangueras quedan al descubierto y los vehículos las rompen.

Srta. Carolina

1.- Consulta que pasará con carpetas que no puedan llegar a regularizar por la Ley del Mono, ya que no hay respuesta clara de SECPLAC.

El Sr. Alcalde dice que en total eran 70 casos a regularizar y que en SERPLAC se harán cargo.

El Sr. Cordero dice que la Ley solo dura hasta el Pte. mes de Agosto de 2016.

2.- Dice que en Bellavista en la subida hay un peligroso socavón. Pide presencia de Obras

3.- Consulta si se tomará medidas de resguardo al J.P.L. posterior a la reunión por anti delincuencia y pide goma para entrada del mismo; que aún está pendiente

El Sr. Alcalde dice que se despejaron vías y se hizo reparación de luz y mejoramiento de chapas

4.- Consulta por el número de beneficiarios de la Farmacia Comunitaria

El Sr. Alcalde dice que el promedio es de 800, que puede subir y bajar.

Sr. Moreno

1.- Consulta si está contemplado paradero en La Huerta , Puente con Villa Prat.

El Sr. Alcalde dice que hay una batería de paraderos a la espera de financiamiento Transantiago (Fondo Espejo) o un PMU; ya que cada uno de ellos tiene un valor de aproximadamente 3 millones de pesos.

2.- Dice que hay caminos en mal estado. Si se puede enviar Oficio a Vialidad.

El Sr. Alcalde dispone se oficie a Vialidad , por el mal estado de los caminos: Caone, El Cobre, Barba Rubia, El Llano, La Higuera Bóquil Cruce Budeo a Las Canteras y La Virgen a Quilico La Virgen Bóquil Las Cantinas la Rinconada desde Cementerio Patacón o Vista Hermosa.

3.- Consulta por posibilidad de instalar lomos de toro principalmente en La Huerta; por el exceso de velocidad de vehículos.

El Sr. Alcalde dice que se está a la espera de informe de Vialidad.

Se menciona también el sector de El Porvenir interior.

El Sr. Rojas sugiere no esperar respuesta, sino que actuar como Municipio.

El Sr. Sepúlveda indica que se debe tener autorización de Vialidad, sino el Municipio ya lo habría hecho.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que en El Molino al interior, a mano derecha, no se arregló el camino en su totalidad.

2.- Dice que la Sra. Janet Díaz Morales está a la espera de pieza de 3x4 inscrita hace tiempo. Si se puede acelerar la solución.

4.- Patentes de Alcoholes

Presente la Sra. Irene Arenas. (Dueña de Patente)

Se cuenta con la presencia del Sr. Director de Obras don Luis Antonio Campos Peñaloza y el Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes don Rodrigo Moya López.

El Sr. Alcalde informa el motivo por el cual fueron invitados los funcionarios : que es para clarificar la situación de superficie y visita a terreno sobre Patente de Supermercado en El Porvenir , autorizada a fines del mes de Julio.

El Sr. Campos relata secuencia del trámite del permiso de edificación y cambios estructurales del local con el fin de cumplir con los metros requeridos por Ley para funcionamiento de Supermercado. El Permiso fue otorgado con fecha 02 de Febrero de 2016.

El Sr. Moya agrega que existen dos cajas en el local.

El Sr. Alcalde dice que efectivamente se cumple con los requisitos que exige la Ley.

El Sr. Sepúlveda dice que ellos aprobaron el funcionamiento; que sólo el Sr. Rojas pidió esta aclaración.

El Sr. Cordero dice que se votó de acuerdo a la información que llegó a la mesa y que el Sr. Rojas puso en duda y dijo que se votó erróneamente porque la información recibida estaba mala en cuanto a las medidas del local, comparada con la de Carabineros, y que no habían ido a terreno a medir. Que lo curioso es que votó que sí y después lo contradujo.

El Sr. Rojas dice que las cosas deben hacerse bien, que cuando aprobaron, Carabineros ya tenía el tema para el Tribunal.

*La Srta. Carolina le dice que no cambie el discurso, que es grosero su cambio de discurso.
El Sr. Rojas dice que Tránsito y Patentes no midió, no fueron a terreno y que lo que pretenden es indisponerlo con la vecina.
El Sr. Cordero dice que la situación se regularizó en Febrero.*

El Sr. Campos repite como fue el proceso y las modificaciones estructurales que derivaron en el cumplimiento de los espacios que pide la Ley, y que posiblemente Carabineros midió hasta donde hay un pilar y que fue la parte que amplió la propietaria.

El Sr. Moya dice que Tránsito se basa en el informe técnico de Obras y que lo administrativo está bien.

La Srta. Carolina dice que queda claro que Tránsito y Patentes no tiene la obligación de medir si ya se ha informado por Obras que está técnicamente aprobado.

El Sr. Sepúlveda dice que en todo el tiempo que ha estado en el Municipio, es la primera vez que se pone en duda un informe de la Dirección de Obras Municipales.

El Sr. Alcalde dice que se concluye que la Patente está bien otorgada y agradece a los profesionales Municipales, quienes se despiden y se retiran.

El Sr. Alcalde informa que ha llegado un profesional japonés, fisioterapeuta avecindado en Hualañé, y que prestará sus servicios especialmente enfocado al adulto mayor de la Comuna. Su nombre es Yutaka Okuda.

Finalmente, menciona la buena noticia de la aprobación de proyecto de agua potable La Huerta y localidades aledañas y se está a la espera de la operatividad del mismo.

Siendo las 16:20 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar ampliación de giro a Patente "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de Sra. Carmen Benavides Benavides, ubicada en Villa Los Jardines Lote G El Porvenir.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE